



# Instituto del Servicio Exterior Manuel María de Peralta

## Personajes destacados de la historia diplomática costarricense

Fotografías: *Shirley Campos A.*  
Descripción: *Jorge F. Sáenz C.*  
*Carlos H. Cascante S.*  
*Luis F. Ceciliano P.*

Obras expuestas en el Salón Dorado y en el Instituto del Servicio Exterior Manuel María de Peralta  
(Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto)



**ALVARADO QUIRÓS, Alejandro:** Nació en San José en 1876 y murió en la misma ciudad en 1945. Hijo de Alejandro Alvarado García y Carolina Quirós Morales. Casó con María Eugenia Piza Chamorro. Realizó sus estudios primarios y secundarios en Costa Rica y cursó la carrera de Derecho en París, donde se graduó de abogado. Fue agregado civil de la Legación de Costa Rica en Francia (1897-1900) y subsecretario de Gobernación, Policía y Fomento (1905-1906). Representó a San José en la Asamblea Constituyente de 1917, de la cual fue vicepresidente. De 1917 a 1919 fue senador por San José y sufrió prisión por motivos políticos en 1919. De 1920 a 1922 fue secretario de Relaciones Exteriores y carteras anexas. En 1923 fue ministro en misión especial en Chile y representó a Costa Rica en la V Conferencia Internacional Americana, celebrada en Santiago. De 1926 a 1930 fue diputado por San José y presidió el Congreso Constitucional de 1929 a 1930. En 1942 fue nuevamente a Chile como ministro en misión especial. Abogado y escritor de renombre. Fue profesor de la Escuela de Derecho y presidente del Colegio de Abogados. Al fundarse la Universidad de Costa Rica, fue designado como su primer rector, cargo que ejerció de 1941 a 1944. Presidió el Ateneo de Costa Rica y el Comité *France-Amérique* de Costa Rica y fue secretario de la Academia Costarricense de la Lengua. Entre sus principales obras figuran *Bric a Brac*, *Bocetos*, *Nuestra tierra prometida*, *Prosa romántica* y *La Democracia*. Un aula del Instituto diplomático de la Cancillería costarricense lleva su nombre.





**ANDERSON MORÚA, Luis:** Nació en Cartago en 1873 y murió en San José en 1948. Hijo de James Anderson y Antonia Morúa. Casó con Luisa Montealegre Carazo, nieta de Mariano Montealegre Bustamante, primer diplomático de Costa Rica. Cursó sus estudios secundarios en el Liceo de Costa Rica y se graduó como abogado en la Escuela de Derecho (1897). Fue diputado suplente por Limón de 1902 a 1906, y en 1903 inició su profesorado en el curso de Derecho Internacional Público y Diplomático en la Escuela de Leyes. De 1905 a 1906 desempeñó el cargo de cónsul en Venezuela en Costa Rica. En 1906 fue elegido diputado propietario por Cartago, pero renunció a la curul para asumir la Secretaría de Relaciones Exteriores y carteras anexas, de la que fue titular hasta 1908. Magistrado suplente de la Corte de Justicia Centroamericana (1908-1913), conjuer de la Corte Suprema de Justicia (1910-1911) y diputado por Alajuela (1914-1917). Vicepresidente del Consejo de Instrucción Pública e inspector general de Enseñanza (1917). Como diplomático, fue ministro de Costa Rica en los Estados Unidos (1908 y 1910), en México (1908) y en Cuba (1940), y delegado al Congreso Internacional de Jurisprudencia de Lima (1925) y a varias conferencias panamericanas. Fue el primer diplomático costarricense al que se nombró como embajador en misión especial (1936). Figuró entre los miembros fundadores del Instituto Americano de Derecho Internacional y fue socio de la Academia Diplomática Internacional de París. Formó parte de la Comisión Codificadora de Panamá (1916). Entre sus publicaciones cabe mencionar *El Gobierno de Facto*, *El Laudo Loubet* y *Legislación Internacional del Trabajo*.

Más información en [http://www.rree.go.cr/file:///dd.php?id\\_file=417](http://www.rree.go.cr/file:///dd.php?id_file=417)





**BÉEICHE ARGÜELLO, Octavio:** Nació en San José en 1866 y murió en la misma ciudad en 1950. Hijo de Eduardo Béeche Arana y Dorila Argüello Mora, sobrina de Juan Rafael Mora Porras, presidente de la República de 1849 a 1859. Casó con Emilia Luján Mata. Se graduó de abogado en la Escuela de Derecho. Fue secretario de Relaciones Exteriores y carteras anexas de 1888 a 1889 y en 1891 ejerció el cargo de secretario de la Legación de Costa Rica en Honduras y El Salvador. De 1892 a 1894 y de 1899 a 1901 fue cónsul de Costa Rica en París. En 1902 fue designado presidente del Tribunal de Arbitraje Centroamericano y en 1904 se le nombró cónsul de Costa Rica en Sevilla. De 1920 a 1922 fue ministro de Costa Rica en Washington y de 1926 a 1930 desempeñó las funciones de abogado consultor de la Legación de Costa Rica en Francia. De 1930 a 1931 fue secretario de Relaciones Exteriores y carteras anexas. En 1934 representó al país en la Conferencia Centroamericana celebrada en Guatemala, y de 1934 a 1935 fue presidente de la Corte Suprema de Justicia. En las elecciones de 1936 fue candidato a la Presidencia de la República. Fue secretario de Hacienda y Comercio de mayo a setiembre de 1940. De 1940 a 1942 representó a Costa Rica en el Comité Económico y Financiero Interamericano y presidió la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social. Desempeñó el cargo de gerente de esta institución en 1944. De 1946 a 1947 fue presidente del Tribunal Nacional Electoral. Fue profesor de la Escuela de Derecho. Publicó, entre otras obras, *Estudios Penitenciarios* y *Estudios de Derecho constitucional*.





**CARNEGIE, Andrew(1835-1919): Industrial, empresario acaudalado y filántropo estadounidense. Nació en Dunfermline, Escocia, de donde emigró a los Estados Unidos en 1848, y murió en Nueva York en 1919. Hijo de William y Margaret Carnegie. Casó con Louise Whitfield. Empezó a trabajar como obrero en una fábrica de algodón en Pensilvania y luego pasó a ser telegrafista. Trabajador insigne, fue contratado por la empresa local de ferrocarriles, donde ascendió rápidamente, al tiempo en que se convirtió en proveedor de la misma. Invirtió sus ahorros en varios negocios, cuyas utilidades también fueron reinvertidas; para finales del siglo XIX, había edificado un imperio de acero que lo convirtió en uno de los hombres más poderosos del país. Al retirarse de sus negocios, dedicó el resto de su vida a la filantropía; ello, aunado a su amistad con el canciller costarricense Luis Anderson, permitió que Carnegie pusiera a disposición de la Corte de Justicia Centroamericana (Corte de Cartago), primer tribunal internacional de justicia del mundo, la suma de cien mil dólares para construir su sede en Cartago; el edificio fue destruido por un terremoto en 1910, justo antes de su inauguración. Al enterarse, Carnegie volvió a donar la misma suma de dinero para edificar nuevamente el edificio, pero esta vez en San José, diagonal a la Fábrica de Licores; la magnífica obra, construida por Henry Whitfield, cuñado de Carnegie, fue terminada en 1918 y se le llamó Palacio de la Paz Centroamericana. Como el pacto que originó la Corte de Cartago caducó antes de la inauguración del edificio, el Gobierno costarricense empezó a utilizar el inmueble, también conocido como Palacio Carnegie o Casa Amarilla, como despacho del presidente en 1919 y, a partir de 1922, como sede permanente de la Cancillería, que ya funcionaba allí desde 1921.**





**FERNÁNDEZ BONILLA, León (1840-1887):** Abogado. Hijo de José León Fernández y Salazar y Sebastiana Bonilla y La Peña. Casó con Isabel Guardia Gutiérrez. Ministro plenipotenciario en Gran Bretaña (1873), secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio (1881) y en el Despacho de Gobernación, Policía y Fomento (1886), ministro plenipotenciario en Gran Bretaña (1882-87) y concurrente en Bélgica y en Francia (1883-87). Distinguido historiador. Entre sus obras figuran *Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica* e *Historia de Costa Rica durante la dominación española*.

Más información en [http://www.rree.go.cr/file-dd.php?id\\_file=16](http://www.rree.go.cr/file-dd.php?id_file=16)





**FERNÁNDEZ GUARDIA, Ricardo:** Nació en Alajuela en 1867 y murió en San José en 1950. Hijo del canciller León Fernández Bonilla e Isabel Guardia Gutiérrez, hermana de Tomás Guardia Gutiérrez, presidente de la República en tres oportunidades. Casó con Ana Peralta Sancho. Cursó estudios en París, en el Instituto Nacional de San José y en el Colegio de Alajuela. Fue secretario de la Legación de Costa Rica en Europa (1885-1889) y encargado de negocios *ad interim* (1886-1887). A su regreso a Costa Rica dedicó activos esfuerzos al periodismo y por motivos políticos sufrió confinamiento y exilio durante la administración del presidente José Rodríguez. Posteriormente fue secretario particular del presidente Yglesias, subsecretario de Relaciones Exteriores y carteras anexas (1896-1897), primer secretario de la Legación en Europa (1897-1901), ministro en misión especial en Italia (1900), miembro de la delegación de Costa Rica en la reunión presidencial de Corinto (1902), ministro en misión especial en Honduras (1904), regidor de San José (1904-1908), secretario de Relaciones Exteriores y carteras anexas (1909-1910), agente confidencial en los Estados Unidos (1917), ministro en misión especial en Panamá (1920) y en México (1921), director de los Archivos Nacionales (1928-1929 y 1930-1940), cónsul general en España (1929-1930) y ministro plenipotenciario en Guatemala (1944-1945). Fue uno de los más distinguidos historiadores costarricenses. Publicó varios libros sobre temas históricos, así como cuentos y obras de teatro. Fue director de la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica (1940-1948) y miembro correspondiente de las Reales Academias Españolas de la Lengua y de la Historia. Fue declarado *benemérito de la Patria* en 1944.





**IGLESIAS LLORENTE, Francisco María:** Nació en Cartago en 1825 y murió en San José en 1903. Hijo de Joaquín de Iglesias Vidamartel y Petronila Llorente y Lafuente. Casó con Enriqueta Tinoco Iglesias, su sobrina. Se graduó de bachiller en Leyes en la Universidad de Santo Tomás, y realizó estudios de Derecho, Administración y Economía Política en la Universidad de San Pablo (Sevilla). Fue rector interino de la Universidad de Santo Tomás (1850) diputado por San José (1852-1856, 1890-1892 y 1900-1903), secretario de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública (1861-1863), presidente de la Cámara de Representantes (1863-1867) y de la de Senadores (1868), segundo designado a la Presidencia de la República (1868), miembro de la Asamblea Constituyente de 1871, secretario de Gobernación y carteras anexas (1872), Presidente de la Junta de Caridad de San José (1873), agente financiero de Costa Rica en la Gran Bretaña (1873-1877), director de los Archivos Nacionales (1883-1890) y presidente del Congreso Constitucional (1890-1892 y 1900-1903). Fue figura muy destacada en la política, la agricultura y el comercio. Publicó varias obras sobre temas históricos, entre las que cabe destacar *Pro Patria*, *Braulio Carrillo* y *Documentos Relativos a la Independencia*.





**JIMÉNEZ ORTIZ, Manuel Francisco (1882-1952):** Abogado y cafetalero. Hijo del canciller Manuel Vicente Jiménez Oreamuno y de Juana Ortiz Garita. Casó con Isabel de la Guardia de la Guardia. En 1907 ocupó la Secretaría General de la Corte de Justicia Centroamericana y en 1917-1918 fue secretario de Estado en los despachos de Hacienda y Comercio y secretario *ad interim* de Relaciones Exteriores. Presidente del Colegio de Abogados de Costa Rica, presidente de la Cámara de Cafetaleros Exportadores de Costa Rica, miembro de la Junta de Caridad de San José, director de la Academia Costarricense de la Lengua y miembro de la Asamblea Constituyente de 1949. Secretario de Relaciones Exteriores y carteras anexas (1936-1937). Como diplomático, fue secretario de la Legación en El Salvador (1907); ministro plenipotenciario en misión especial en Argentina, Uruguay y Brasil (1935); ministro de Costa Rica y Nicaragua en Brasil (1940-1943), ministro en misión especial en Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y Paraguay (1943). Publicó *La monarquía universal* y *Las Naciones Unidas*.





**MOLINA Y BEDOYA, Felipe Francisco:** Nació en Guatemala en 1812 y murió en Washington, D.C., en 1855. Hijo de Pedro Molina Mazariegos y María Dolores Bedoya y González. Se graduó de ingeniero topógrafo en la Universidad de Filadelfia y posteriormente se estableció en Costa Rica, donde se dedicó a la actividad cafetalera. Fue miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Económica Itineraria. En 1848 fue nombrado comisionado de Costa Rica en Nicaragua y en esa calidad firmó en León el tratado Molina-Juárez, que quedó sin efecto debido a que las autoridades nicaragüenses pretendieron introducirle cambios el mismo día de su firma. Posteriormente fue ministro plenipotenciario de Costa Rica en la Gran Bretaña (residente, 1849-1851, y concurrente, 1851-1855) y en los Estados Unidos (1851-1855), y concurrente en Francia (1849-1855) y en España (1850-1855). Gracias a sus gestiones Costa Rica fue reconocida como República soberana por el Reino de las dos Sicilias, la Santa Sede, Prusia, España, los Estados Unidos y los Países Bajos; con estos tres últimos países firmó los tratados Molina-Pidal (1850), Molina-Webster (1851) y Molina-Testa (1852). Alertó al Gobierno costarricense sobre el peligro filibustero y trabajó empeñosamente en Washington para proteger la soberanía nacional, a pesar de que el quebranto cada vez más severo de su salud aconsejaba su traslado de la capital americana. Falleció en el ejercicio de su cargo y fue el primer agente diplomático a cuyo funeral asistió el presidente de los Estados Unidos.





**MOLINA Y BEDOYA, Luis (1820-1873): Abogado. Hermano de Felipe Francisco. Nació en Guatemala en 1820. Fue diputado a la Asamblea Constituyente guatemalteca de 1848, en ese año se le nombró ministro de Relaciones Exteriores, sin embargo, se vio obligado a dejar el puesto y huir de su país, al asumir el poder el general Rafael Carrera. Se exilió en El Salvador, cuyo gobierno le encomendó una misión especial en Nicaragua, momento en el cual se gestó una revolución en contra del Gobierno nicaragüense. Molina fue capturado por el grupo revolucionario. Al ser liberado, gracias a las gestiones realizadas por el gobierno salvadoreño, decidió partir a los Estados Unidos, donde se encontraba su hermano Felipe, quien fungía como ministro plenipotenciario de Costa Rica. Al morir don Felipe, en 1855, don Luis asumió la representación de nuestro país en Washington, con el rango de encargado de negocios (1855-1858) y posteriormente, como ministro plenipotenciario (1858-1866). Desde ese cargo defendió con lealtad e inteligencia los intereses costarricenses, con informes que facilitaron la toma de decisiones en San José, con motivo de la Campaña Nacional contra los filibusteros. Con posterioridad al conflicto, Molina siguió en su puesto en Washington hasta 1866, año en el cual renunció a su cargo y regresó a Guatemala, en la ciudad de Antigua donde murió años después.**

Más información en [http://www.xree.go.cr/file-dd.php?id\\_file=22](http://www.xree.go.cr/file-dd.php?id_file=22)





**MONTEALEGRE BUSTAMANTE, Mariano (1783-1843):** Originario de Guatemala. Fue funcionario de la Renta de Tabacos de San Salvador (1804-1809), y contador interventor (1809-1813) y factor interino de la Renta de Tabacos de Costa Rica (1813-1818). En 1818 fue nombrado factor en propiedad, cargo que desempeñó hasta su jubilación en 1838. En 1823 la Junta Superior Gubernativa de Costa Rica lo nombró comisionado ante los gobiernos de León y Granada de Nicaragua. Fue el primer agente diplomático de la historia de Costa Rica y durante esa misión también firmó los primeros tratados internacionales de la historia nacional, el Montealegre-Velasco (con Granada) y el Montealegre-Solís (con León). En 1824 fue elegido como primer vicejefe del Estado, cargo del que fue titular hasta 1825. Se distinguió también en el campo empresarial y agropecuario. Fue dueño de exitosas explotaciones mineras en los Montes del Aguacate y uno de los primeros y más opulentos cafetaleros de Costa Rica. Escribió los ensayos *Sobre las grandes contribuciones que pagan los costarricenses* y *Formas de gobierno a partir de la Independencia*. Su hijo José María Montealegre Fernández fue presidente de la República de 1859 a 1863.





**PERALTA Y ALFARO, Manuel María de (1847-1940):** Segundo y último marqués de Peralta (1883). Embajador de carrera diplomática. Nació en Cartago. Hijo de Bernardino Peralta y Ana de Jesús Alfaro. Casó con Jehanne de Clérembault de Soer, condesa de Clérembault y marquesa viuda de Gontaut-Biron de Saint Blancard. Ingresó al servicio en 1871. Ocupó los cargos de secretario de la legación de Costa Rica ante Su Majestad Británica y Francia, ministro Residente (1875-1885) y ministro Plenipotenciario en Estados Unidos (1885-1887), comisionado de Costa Rica en la Gran Bretaña (1877-1879) ministro Plenipotenciario en España (1880-1883 y 1887-1893) y Francia (1893-1930), ministro Plenipotenciario concurrente en Alemania (1887-1918), Bélgica (1880-1883 y 1887-1930), España (1893-1930), Francia (1879-1883 y 1887-1893), la Gran Bretaña (1887-1898), los Países Bajos (1912-1930) y la Santa Sede (1902-1930). Delegado de Costa Rica en la Sociedad de Naciones y en numerosas reuniones internacionales. Entre sus muchas labores en beneficio de nuestro país, el marqués de Peralta se encargó de solucionar el pago de las deudas británica y francesa; fue el abogado de Costa Rica en el Laudo Loubet; finiquitó el contrato para la construcción del Edificio Metálico, la red de tuberías de San José y el Monumento Nacional; adicionalmente, administró el programa de becas del Gobierno de Costa Rica en Europa. En virtud de tal esfuerzo se le declaró *benemérito de la Patria* en 1919, sin embargo, fue desposeído de ese honor por la Ley de Nulidades aprobada después de caída del régimen de Federico Tinoco. En 1927 se le concedió de forma definitiva dicho título. Falleció en París siendo vicedecano del Cuerpo Diplomático y decano del grupo latinoamericano en esa ciudad. Publicó no menos de treinta obras sobre historia de los límites de Costa Rica y numerosos artículos sobre historia, arte y literatura

Más información en <http://www.rree.go.cr/file>

[dd.php?id\\_file=14](http://www.rree.go.cr/file)





**PÉREZ ZELEDÓN, Pedro:** Nació en San José en 1854 y murió en la misma ciudad en 1930. Hijo de Miguel Pérez y Francisca Zeledón, madre también del distinguido diplomático José Rodríguez Zeledón. Casó en primeras nupcias con Vicenta Calvo Mora, hija del también canciller Joaquín Bernardo Calvo Rosales, y en segundas con Emilia Calvo Ramírez, sobrina de su primera esposa. Se graduó de abogado en la Universidad de Santo Tomás. Dirigió el periódico *El Ciudadano*, opositor del régimen del general Guardia, por lo que fue confinado en Santa María de Dota en 1880. Fue secretario de la Corte Suprema de Justicia, juez segundo Civil y de Comercio de San José, secretario de la Legación de Costa Rica en Nicaragua (1885), subsecretario de Hacienda y carteras anexas (1885-1886 y 1886-1887), subsecretario de Guerra y Marina (1886), inspector general de Enseñanza (1886-1887), ministro plenipotenciario de Costa Rica en los Estados Unidos y abogado de la República en el litigio con Nicaragua ante el presidente Grover Cleveland (1887-1888), secretario de Gobernación y carteras anexas (1888), secretario de Relaciones Exteriores y carteras anexas en tres oportunidades (agosto-setiembre de 1888, marzo-mayo de 1892 y 1898-1899), ministro en los Estados Unidos y México (1888-1890), en Honduras (1890), agente financiero en la Gran Bretaña (1891), presidente de la Sala Primera de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, magistrado interino de la Sala Segunda de Apelaciones (1894), secretario de la Comisión de Límites con Nicaragua (1897-1898), diputado por San José (1904-1902), abogado en el litigio limítrofe con Panamá ante el *Chief Justice* de los Estados Unidos (1912-1914), secretario de Fomento (1919-1920), agente confidencial en los Estados Unidos (1919) e inspector judicial. Fue también profesor en el Instituto Universitario, la Universidad de Santo Tomás y la Escuela de Derecho. Se distinguió en la investigación histórica y jurídica. Dedicó vigorosos esfuerzos al fomento de la agricultura y al desarrollo del cantón que hoy lleva su nombre.





**VOLIO LLORENTE, Julián:** Nació en Cartago en 1827 y murió en San Ramón en 1889. Hijo de José María Volio y Zamora y Juana María Llorente y Lafuente. Casó con María Cristina Tinoco Iglesias, cuñada y sobrina de Francisco María Iglesias Llorente. Se graduó de abogado en la Universidad de San Carlos de Guatemala. En Costa Rica se dedicó al ejercicio de su profesión y desempeñó numerosos cargos públicos: miembro del Consejo de Instrucción Pública (1852), comandante de armas de Moravia (1856), magistrado de la Corte Suprema de Justicia (1858-1859), ministro de Gobernación, Justicia y Negocios Eclesiásticos (1858-1860), presidente de la Cámara de Representantes (1860-1863), primer designado a la Presidencia (1862-1863 y 1866-1867) y secretario de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública (1863-1868). En 1868 se postuló a la Presidencia. Ministro en Europa (1868); miembro de la Asamblea Constituyente de 1870. Adversó el régimen de Tomás Guardia y estuvo exiliado en Guatemala, donde fue ministro de Hacienda y Crédito Público y diputado por Chiquimula a la Asamblea Constituyente de 1872. En 1873 fue expulsado de Guatemala por razones políticas, y se radicó en San Francisco de California. A su regreso a Costa Rica (1874) se estableció en San Ramón. Contribuyó al desarrollo material e intelectual de esa población e impartió allí lecciones de Derecho. Presidió la Asamblea Constituyente de 1880, y cuando el general Guardia suspendió sus sesiones fue confinado en San Ramón. Durante el gobierno de Próspero Fernández fue abogado consultor del gobierno, abogado y administrador del Banco Nacional, diputado por Alajuela (1884-1885) y presidente del Colegio de Abogados. En 1961 fue declarado *benemérito de la Patria*.

Más información en [http://www.rree.go.cr/file:///dd.php?id\\_file=401](http://www.rree.go.cr/file:///dd.php?id_file=401)